

ESCANEAR

3918

INGRESADO 10-02-2015

Enero 20, 2015

Señor  
Superintendente de Compañías  
Ciudad.-



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

RECIBIDO

-5 FEB 2015

Sr. Richard Vaca C.  
C.A.U. - QUITO

INFORMACION 2014

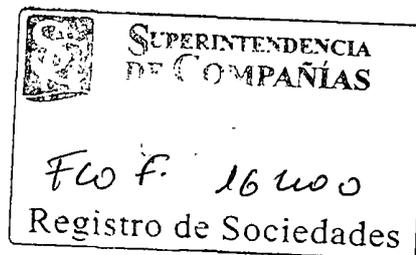
Señor Superintendente:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto acompañamos los siguientes documentos correspondientes a las compañías extranjeras UPS SCS SERVICES (VENEZUELA) S.R.L. y UPS LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL, INC., en su calidad de socias de la compañía ecuatoriana UPS SCS (ECUADOR) CIA. LTDA.:

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías.

Atentamente,  
UPS SCS (ECUADOR) CIA. LTDA.

LUIS FELIPE ELSITDIE SCHWALBE  
Administrador



ifelsitdie@gmail.com